

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-12-2016 13:33:11

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-879-CM16

SEÑOR (ES) :	ERASMO SIGIFREDO CAMPOS SANHUEZA	A Sr (a) :	ERASMO CAMPOS SANHUEZA
DIRECCIÓN :	JUAN GUILLERMO Talcahuano Región del Biobío SOSA 141 CRUZ DEL SUR	FONO :	(056)(41) 2596271
RUT :	7.969.092-9	FAX :	(056)(41) 2596271

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	alimentacion para los alumnos de la escuela hipolito, Fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	47	(1114720) COCKTAIL CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA 1134720	(1114720) COCKTAIL CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.214,00	0,00	0,00	245.058
						Neto	\$	245.058
						Dcto.	\$	4.901
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	240.157
						19% IVA	\$	45.630
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	285.787

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

alimentacion para los alumnos de la escuela hipolito, Fondos sep, Despacho a manuel rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>